##### INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA EN LA 37º SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DEL MECANISMO DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS

**Mancomunidad de Australia**

20 de enero de 2021

Saludamos a la Delegación de Mancomunidad de Australia.

Nos preocupa gravemente el aumento del racismo y la discriminación de los pueblos indígenas y otros grupos étnicos, minoritarios y vulnerables.

Recomendamos:

* Derogar las leyes de seguridad nacional que violan el derecho a la libertad de expresión y la privacidad de periodistas y denunciantes.
* Elevar a 18 años la edad mínima de responsabilidad penal; prohibir el aislamiento y el uso de la fuerza como formas de castigo en los centros de justicia juvenil.
* Eliminar la desigualdad salarial por motivos de género.
* Poner fin a la violencia contra la mujer en los entornos doméstico y familiar.
* Poner fin a la violación de los derechos humanos de los indígenas y de grupos étnicos y vulnerables, erradicando las prácticas racistas y discriminatorias en los entes públicos.
* Ratificar los Convenios 169 y 189 de la OIT, y la Convención para la Protección de los Trabajadores Migratorios.
* Poner fin a la violación de la libertad de reunión pacífica y el uso excesivo de la fuerza por los agentes del orden.

Muchas gracias.

**(*Cotéjese al pronunciarse*)**